



17 de junio de 2014 R-3793-2014

UCR FM 13:45 24/06/14

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

De conformidad con el inciso d) del artículo 54 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, le manifiesto mi aprobación, a la solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario (jornada 1/8 T.C.) presentada por la profesora Grace Curling Rodríguez de la Escuela de Medicina, para continuar trámites de pensión ante el Magisterio Nacional, del 30 de junio del 2014 al 29 de junio de 2015; trámite que cuenta con la recomendación del Vicerrector de Docencia (VD-D-P-65-2014).

Atentamente,

Dr. Henning Jerkeh Penningt

Rector

AVA

C: Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia

Dr. Ricardo Boza Cordero, Director, Escuela de Medicina

Prof. Grace Curling Rodríguez, Escuela de Medicina

Dra. Elzbieta Malinowski Gajda, Presidenta, Comisión de Régimen Académico

Dr. Carlos Luis Arrieta Salas, Jefe, Oficina de Recursos Humanos

Licda. Carmen Cubero Venegas, Presidenta, Tribunal Electoral Universitario

Archivo

Teléfono: (506) 2511-1250

Sitio Web: www.rectoria.ucr.ac.cr

Fax: (506) 2234-0452